



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA

COORDINACIÓN DE INTEGRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA DEMANDA DE VIVIENDA

SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE VIVIENDA

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS



ESTIMADO CIUDADANO

NO SE TIENE UN FORMATO.

La aplicación del Estudio Socioeconómico dependerá de la solicitud que ingresen los grupos organizados, tanto como, para los integrantes de la Bolsa de Vivienda; los cuales deben contar con una propuesta de incorporación a algún proyecto.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA.